Buenos días, para evitar malas interpretaciones, desde la dirección del AMPA del colegio queremos aclarar que:

1.- Los días de lluvia no habrá entrenamiento.

2.- Si durante un entrenamiento comienza a llover, el entrenamiento se interrumpirá y pondremos a los niños a cubierto hasta que lleguen sus padres a recogerlos. Para esto utilizaremos la zona nueva cubierta que está detrás del castillete de entrada al salón de actos.

3.- En ningún caso podremos utilizar el gimnasio, ni para continuar el entrenamiento ni para resguardar a los niños, porque ese espacio está ALQUILADO por el profesor de judo, toda la semana y durante toda la tarde. Si entramos allí con los niños mojamos y ensuciamos el suelo y las colchonetas de judo se manchan y se estropean. Y como ya hemos dicho, aunque es un espacio del colegio, está alquilado por la empresa de judo y lógicamente, no podemos disponer de él.